

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24258** *AJ3 LOGÍSTICA, S.L.*

Declaración de insolvencia

Doña Margarita Martínez González Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero treinta y nueve de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento numero 1303/09. y numero de ejecución 74/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Abdellatif Harizi Sayad contra AJ3 Logística, S.L, se ha dictado resolución de fecha 25 de junio de dos mil diez cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado AJ3 Logística, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 5.901'14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

M adrid, 25 de junio de 2010.- Doña Margarita Martínez González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 39 de Madrid.

ID: A100052113-1